

Léxico seudoespañol en algunas traducciones de obras norteamericanas contemporáneas

Rosa María GARRIDO CASADO. I.E.S. Sta. M^a de Carrizo. León

Toda traducción implica un cierto grado de manipulación de un texto, aunque siempre dentro de unos límites. El problema surge cuando estos límites se sobrepasan y se llega a desvirtuar el original. Una forma muy común de sobrepasarlos es creando un seudoidioma, un idioma falso, inexistente (el prefijo *seudo* significa falso), a través de invenciones y mixtificaciones léxicas, de *engendros léxicos* surgidos en la imaginación del traductor a imitación de términos provenientes de la lengua origen o sin ninguna razón aparente, y que por supuesto no aparecen en ningún diccionario.

Son varios los especialistas en traducción que han llegado a hablar de este *seudoidioma* o idioma paralelo sólo empleado por los traductores, de una especie de *jerga de traductores*. Peter Newmark (1991) lo llama *translationese* y Alan Duff en *The Third Language* (1981) habla de un tercer idioma intermedio entre el idioma original y el del texto traducido. En España ha sido J.C. Santoyo el primero en prestar atención a este tema a través de su artículo "Un idioma paralelo: léxico seudoespañol en traducciones" (1995: 177-187).

Para analizar las causas de este fenómeno se debe partir de la idea comúnmente aceptada de que la traducción es un proceso complicado, pues cada cultura fragmenta la realidad de manera diferente y las palabras no tienen la misma superficie conceptual en lenguas distintas (Mounin, 1963: 41). Por lo tanto, se trata de una actividad que no puede ser llevada a cabo por cualquier persona con un mínimo conocimiento de una lengua extranjera como sucede con bastante frecuencia.

Daniel Gile (1995: 1-20) afirma que, para ser un buen traductor, además del conocimiento de ambos idiomas, es fundamental conocer bien el tema del que trata el texto a traducir y, por último, las técnicas y habilidades propias del ejercicio de la traducción. Para traducir bien es muy importante tener lo que J.C. Santoyo (1985: 417-428) ha llamado *competencia transléxica* o *traductora*, término acuñado a través de los conceptos estructuralistas y generativistas de *lengua y habla*, *competencia y actuación*, y que es la capacidad de sincronizar un conocimiento único expresado en dos idiomas. Esta *competencia transléxica* carece de libertad de movimientos, está media-

tizada por un texto anterior, por lo que la creatividad queda reducida a límites muy precisos. El traductor ha de tener, pues, entre sus virtudes, una especial sensibilidad hacia el lenguaje, la capacidad de escribir correctamente en diversos registros y de investigar en diferentes campos según el tema que trate el texto que se encuentre traduciendo y, por supuesto, un gran conocimiento de al menos dos lenguas extranjeras y sus respectivas culturas, así como un perfecto dominio de la lengua y la cultura propia. Como es prácticamente imposible que todas estas condiciones se cumplan, es frecuente que se dé una *actuación* incorrecta, lo que puede provocar errores como la invención de palabras en un idioma meta (en este caso el español), sin razón aparente, al traducir de un idioma origen (en este caso el inglés). No es otra cosa que un fallo en la competencia del traductor en cuanto a su propio idioma.

La traducción supone siempre un contacto de lenguas y a veces el traductor sufre distanciamientos "con relación a las normas de cada una de las lenguas" (Weinrich, 1964: 1). Se trata de *interferencias lingüísticas*. En traducción las interferencias no se deben al dominio de un idioma sobre otro, sino a la *incompetencia*: el idioma ajeno interfiere en el propio por una carencia de competencia en este último. La interferencia se produce cuando en el sistema lingüístico de la lengua meta o de traducción se introducen elementos ajenos, propios del sistema de la lengua de la que se traduce. (Vázquez Ayora, 1977: 44). Sin duda, las interferencias léxicas son muy peligrosas y pueden llevar a la creación de *translationese*, puesto que pueden llegar a distorsionar no sólo el significado de una frase, sino incluso el de todo el texto. El conocimiento de un tercer idioma por parte del traductor, además del original y el meta, puede propiciar también estos errores, que se manifiestan sobre todo en los *faux-amis*, y en el caso particular del inglés-español en las palabras de raíz latina. "Its most obvious form is the faux ami, where both source and target language include thousands of Greco-Latinisms which have developed a second sense in another language" (Newmark, 1991: 83). La mayoría de casos de *translationese* se dan cuando se copia la forma del original sin comprobar si ésta es válida en el idioma meta. Si este idioma meta fuera otro que no es el de uso habitual de traductor, el problema se agrava, puesto que las posibilidades de copiar incorrectamente la forma del original aumentan al no conocer bien la lengua meta.

Cuando en vez de seleccionar la más apropiada de las "correspondencias" que ofrece el español nos contentamos simplemente con copiar la forma más parecida o inclusive, la misma del inglés, (...) se ha creado una anomalía que se difunde a través de toda una versión, haciendo difícil la asimilación y delatando una manera extranjerizante que no se amolda al genio de nuestra lengua (Vázquez Ayora, 1977: 102-103).

Siempre es mejor enriquecer un idioma con palabras traducidas que adoptando el término de la lengua original, pero teniendo mucho cuidado con la *translationese*, que Newmark define como "literal translation that makes little sense or is unnatural" (1991: 106) e insiste diciendo que "the SL grammatical constructions are converted to

their nearest TL equivalents but the lexical words are again translated singly, out of context". Otros autores, como Nida, lo llaman *translator's English* (1964: 163). "The translation is not necessarily *bad* it is no doubt faithful and accurate; but is still the English on *translation*" (Duff, 1981: 63)

Traducir supone un gran esfuerzo intelectual, por lo que es fundamental dedicarle el tiempo necesario: un buen traductor nunca debe sentirse completamente satisfecho de su trabajo, éste siempre ha de ser mejorable. También es esencial un buen uso de varios diccionarios. Muchos traductores se limitan a consultar un único diccionario bilingüe en caso de duda y no comprueban la existencia de la palabra que éste les da. Confiar plenamente en un diccionario, en muchas ocasiones de dudosa procedencia y prestigio, es uno de los mayores errores que puede cometer un traductor que se precie.

Preferably, words should be looked up only to confirm knowledge, and every time one consults a bilingual dictionary the words should be checked in half-a-dozen source and target language monolingual dictionaries and reference books. Any target language word found in a bilingual, but not in a monolingual dictionary must be rejected. Bilingual dictionaries often have obsolete, rare or one-off words, invented through interference (Newmark, 1988: 16)

Santoyo atribuye las invenciones y mixtificaciones léxicas a la pereza, la ignorancia sobre todo a la excesiva vanidad del traductor que, en muchos casos, se cree en poder de la verdad y la razón más absoluta sin consultar a nada ni a nadie (1996: 103).

No hay sino un único medio de traducir con fidelidad un autor de una lengua extranjera a la nuestra: tener el alma bien empapada de las impresiones que de él se han recibido, y no quedar satisfecho de la traducción hasta que ésta despierte las mismas impresiones en el ánimo del lector (Diderot. 1769. "Elogio de Terencio". En Santoyo, 1996: 212).

Estas palabras inventadas por los traductores sin ninguna necesidad suelen tener una apariencia perfectamente correcta en castellano, lo que favorece que puedan pasar a emplearse en la lengua cotidiana, aunque en realidad se trate de términos en los que falla la intrínseca relación significante-significado de todo signo lingüístico. En todo caso, es evidente que pueden llegar a confundir gravemente al lector de traducciones, hasta el punto de que éste obtenga una impresión equivocada del texto que tiene ante sí y que poco tendrá que ver con la que habría obtenido de haber podido leer el original. El traductor puede terminar siendo un auténtico *traidor al original*: "Más ¿qué diría yo de algunos, más dignos en verdad del nombre de traidores que del de traductores, puesto que traicionan a los que se proponen interpretar, privándoles de su gloria, y engañan a los lectores ignorantes al ofrecerles lo

blanco por lo negro?" (Du Bellay, Joachim. 1549 "Defensa e ilustración de la lengua francesa", libro I, capítulo 3º. En Santoyo, 1996: 211). Las invenciones y mixtificaciones léxicas hacen soportar al lector una carga adicional en el contenido que se refleja en una falta de comprensión del texto que probablemente tendrá que releer varias veces, etc., con lo cual llegará a dudar de la calidad de la traducción y, lo que es peor, de la calidad del original. Santoyo insiste en esta idea afirmando que la fama de muchos autores extranjeros se ha llegado a poner en entredicho en España debido a las malas traducciones de sus obras y sus lectores han sido y, por desgracia, siguen siendo vilmente engañados cuando leen un libro traducido que puede no parecerse en nada a su original: "Mientras se siga traduciendo así, traducir seguirá siendo un delito, aunque no conste en el Código Penal" (Santoyo, 1996: 14).

Parece como si los traductores tuviesen la necesidad de crear un *léxico paralelo* al ya existente. Estos modelan nuevos vocablos producidos a imagen y semejanza de los encontrados en el texto original. Al decir que una traducción "suena mal" estamos diciendo que, aunque las palabras nos sean familiares, están combinadas de forma poco familiar para nosotros, o bien que esas palabras, aunque parezca que pertenecen a nuestro propio idioma, tienen algo en su forma que nos hace dudar de ello. Se tiene, pues, una sensación rara, como si estuviésemos escuchando una orquesta y notásemos que algún instrumento desafina. "As soon as the form of the source language dominates, the translation suffers" (Duff, 1981: 4).

En muchas ocasiones, incluso el significado puede ser distorsionado si se sigue en exceso la forma del original y éste resulta tener *false friends* o simplemente el significado de ambas palabras no es el mismo a pesar de su semejanza. "No matter how technically correct a translation may be, it will *sound wrong* if the influence of the source language can be detected in the choice order of the words" (Duff, 1981: 4). En definitiva, "el traductor no puede imponer a una lengua la estructura, vale decir, el léxico, los giros y el orden de otra lengua" (Vázquez Ayora, 1977: 104). Hay que buscar las equivalencias más adecuadas y tratar de escribir como si el autor original lo hubiera hecho en la lengua meta. Traducir no significa explicar o comentar un texto, y menos escribirlo a nuestra manera. Si se llega a utilizar ese utilizar ese *third language* o *traslationese* se habrán sobrepasado los límites y el lector será consciente de que tiene ante sí una mala traducción.

No puede mentirse al lector de traducciones, engañarle con una traducción que ni siquiera puede considerarse tal: "A la estafa a que se somete al comprador de un libro traducido hay que añadir la que se hace al propio autor, a quien se agravia de forma descarada, alevosa e injustificada" (Santoyo, 1996: 93). En ocasiones podemos llegar a decir que con las invenciones y mixtificaciones léxicas se llega hasta el ridículo: "Llámesese a estas mutaciones, mudanzas y mixtificaciones otra cosa, pero no se las llame traducciones" (Santoyo, 1996: 91).

Sólo con una buena preparación y sentido común se puede ser totalmente

fiel al original para conseguir una traducción de calidad, aunque hemos de ser conscientes de que la traducción perfecta nunca existiría. La crítica de traducción debe animar al traductor a superarse y a mejorar su trabajo, y no a conformarse con lo que hay. Al fin y al cabo, Peter Newmark (1988:9) afirma: "those who can, write; those who cannot, translate, those who cannot translate, write about translation".

Por tanto, y partiendo de las propias limitaciones que Newmark indica, es necesario realizar una crítica de la traducción para intentar mejorar la competencia del traductor y presentar nuevas ideas que puedan ayudar a superar los problemas que surjan en este campo con la intención de beneficiar a los lectores de obras traducidas en la recepción de las mismas.

A través de los ejemplos que se citan a continuación se puede observar que los traductores llegan a veces a utilizar expresiones sorprendentes y difícilmente justificables, prueba de que este *third language* o *translationese*, por desgracia, existe en las traducciones inglés-español, y no sólo por la creación de un idioma de traducción a través de anglicismos de frecuencia con la explicitación de pronombres, un orden sintáctico fijo, la colocación del verbo al final de la frase, el uso excesivo de la pasiva, los adverbios terminados en *-mente*, la utilización de artículos indefinidos donde no se debe, etc., de los que las versiones estudiadas están llenas, sino también y, sobre todo, por la creación de léxico inexistente en español.

Aunque la lista de publicaciones afectadas por este fenómeno es probablemente extensísima, dada la brevedad del tiempo y espacio, se han analizado tan sólo dos traducciones de obras norteamericanas contemporáneas de las que se citan únicamente los ejemplos más llamativos de palabras que salta a la vista que son puras invenciones y que el *Diccionario de la lengua española* de la R.A.E no recoge. Sobre todo, aparecen ejemplos con prefijos y sufijos, creándose formaciones léxicas a imitación de otras palabras, quizá a causa de interferencias, calcos o engendros sin razón aparente alguna, términos que sólo existen en el idiolecto del traductor, y por supuesto de cuya existencia no hay constancia en el *Diccionario de la Academia*. También se ha tomado como punto de referencia el *Diccionario de uso del español* de María Moliner, debido a su reconocido prestigio en lo referido a la práctica de nuestro idioma, y que es algo más permisivo en cuanto a neologismos y extranjerismos que el de la Academia, por lo que se ha optado por no citar aquellos términos admitidos por el *Diccionario de María Moliner* aunque el de la Real Academia no los acepte, ya que podría decirse que pueden encontrarse en un estadio previo a la aprobación por parte de la Academia o al menos que son aceptados por el uso diario.

Las dos traducciones al español de obras norteamericanas contemporáneas analizadas han sido: *El lamento de Portnoy*, de Philip Roth, traducida por Adolfo Martín y publicada en Barcelona por la editorial Bruguera en 1980 y *El cielo protector*, de Paul Bowles, traducida por Aurora Bernárdez y publicada en Madrid por Círculo de Lectores en 1991.

Lo que sí se han omitido son los errores tipográficos y ortográficos, de los que no están tampoco exentas las ediciones utilizadas, las palabras inventadas ex profeso para adaptar a su vez términos inventados en inglés y los extranjerismos semi-incorporados al idioma, de los que hay multitud, y con equivalentes perfectos en castellano. Tampoco se han incluido palabras formadas a partir de ciertos prefijos cuya existencia no está avalada por los diccionarios consultados, pero que pueden ser perfectamente comprendidos por el hablante español medio.

Así pues, he aquí el análisis de ambas versiones y la relación sólo de los términos inventados o mixtificados más llamativos de entre otros muchos (tampoco se han citado los ejemplos de adverbios terminados en *-mente* y participios de presente, a pesar de que algunos de ellos son realmente curiosos). Se aporta el contexto en que la palabra o expresión en cuestión aparece en la traducción señalando la página en que lo hace y se hace un comentario al respecto.

El lamento de Portnoy

Es interesante comentar que el traductor incluye un vocabulario de palabras en *Yiddish* (aunque él lo escribe incorrectamente con una sola *d*), un idioma empleado por los judíos de Europa del Este que Philip Roth utiliza para referirse a elementos pertenecientes a su cultura, ya que se trata de una novela que muestra una particular visión del mundo judío en los Estados Unidos, y que el traductor mantiene en la versión española. El problema es que este vocabulario que aporta el traductor es incompleto, pues hay expresiones en *Yiddish* que aparecen a lo largo del libro en cursiva y no lo hacen en el glosario inicial y en otras ocasiones el significado dado en el mismo no se corresponde con ninguna palabra con sentido dentro del texto.

Además, la traducción carece de notas explicativas para siglas, palabras escritas en otros idiomas (principalmente francés e italiano), nombres propios, lugares, marcas comerciales, etc. desconocidos por el lector que el traductor se ha limitado a poner entre comillas o en cursiva como mucho. Las expresiones artificiales y las construcciones gramaticales "raras" son también frecuentes.

En cuanto a las invenciones y mixtificaciones léxicas más llamativas, son las siguientes:

-Imperiosidad: "La seguridad en sí mismo y la astucia, la *imperiosidad* y las amistades..." (p.49). Posiblemente se haya copiado la forma del inglés *imperialism*. Si se quería mantener esa raíz, habría que haber utilizado *imperialismo*, aunque otras alternativas posibles son *dominio*, *arrogancia*, *autoridad*, etc.

-Estádium: "durante una reunión en el *estadium* de la escuela" (p.60). Parece una nueva adaptación de un término del inglés (*stadium*) simplemente tra-

tando de “españolizar” el término cuando en español existe *estadio*. En esta frase es curiosa la traducción probable de *meeting* simplemente por *reunión*, cuando debido al contexto debiera incluirse alguna referencia al deporte: *encuentro deportivo* o algo así. Este error influye en la comprensión de la palabra que nos ocupa y puede confundir al lector.

-**Satin:** “la blanca falda-pantalón de *satin*” (p.61). Se trata de un calco del inglés, pues en español, el término correcto es *satén*. En español existe *satín*, pero no es posible en este contexto, puesto que se refiere a una madera semejante al nogal.

- **Vividez:** “Y en cuanto a los gritos, las riñas, los llantos, hasta eso tenía su atractivo por su *vividez* y su excitación”. (p.100). El Diccionario de la Academia admite *viveza* o incluso *vivez* como forma antigua. El hecho de que en inglés el término sea *vividness* puede que haya influido en el traductor.

-**Inevitabilidad:** “por mi sufrimiento a causa de la *inevitabilidad* de este horrible suceso” (p.120). Ni siquiera existe *evitabilidad* (se admite *evitación*), por lo que su opuesto es aún más artificial. En inglés existe *unavoidableness*, por lo que podría haberse producido un calco. Lo mejor sería utilizar una construcción con el adjetivo *inevitable*.

-**Mironismo:** “(pese a mi propio onanismo, exhibicionismo y *mironismo*..., por no mencionar el fetichismo)” (p.164). Curioso ejemplo de invención por evitar un extranjerismo semi-incorporado al idioma como podría ser *vouyerismo*, aunque lo más correcto sería utilizar otra construcción con el adjetivo *mirón* y así evitar expresiones artificiales.

-**Apatriidia:** “Aquellos siglos y siglos de *apatriidia* habían producido hombres tan desagradables como yo” (p. 247). Puede tratarse de una traducción de *statelessness*, el problema es que en español sólo existe de adjetivo *apátrida*, pero no un sustantivo a partir del mismo. Podría haberse utilizado *condición de apátrida*.

El cielo protector

El hecho de que la acción de la novela transcurra en el Norte de África implica que surjan gran cantidad de términos y expresiones en francés y en árabe que la traductora se limita a poner en cursiva. Algunos de estos términos y expresiones son fácilmente comprensibles gracias al contexto, pero en otros casos sería conveniente añadir una nota explicativa. No deja de ser curioso que las únicas notas que la traductora ha incluido se refieran a términos en español, limitándose a explicar que en el original aparecían en esta lengua.

Se trata de una edición bastante cuidada, y por ello aparecen muchos menos errores tipográficos y ortográficos que en la analizada anteriormente. El

número de invenciones y mixtificaciones léxicas es también menor, aunque hay ejemplos muy curiosos. He aquí los más interesantes:

-Obseder: “comenzaba a *obsederlo* una vaga visión” (p. 23); “el sonido le recordaba la existencia del miedo, y eso la *obsedía* y la hacía sufrir durante unos minutos” (pp.304-305). Por el contexto, parece que el término correcto sería *obsesionar*, por lo que parece que ha habido una interferencia con el inglés *obsess*. Es el típico ejemplo debido al desconocimiento del idioma propio.

-Henna: “maravillado de los delicados movimientos de sus dedos ágiles, teñidos de *henna*” (p.36); “Una mujer corpulenta, de piel cetrina, el pelo encendido de *henna*, apareció en la puerta, chillando” (p. 52). Se ha producido un calco del término en inglés simplemente por no consultar un diccionario bilingüe, ya que el término en español es *alheña* (arbusto que da unas bayas negras, redondas, y del tamaño de un guisante).

-Amibica: “Quizá sea una disentería *amibica* combinada con una recaída de malaria” (p. 203). Se trata de un adjetivo proveniente de *ameba*. Como en inglés existe *amoebic*, parece que se ha producido una interferencia.

-Choc: “tuvo un *choc* de desagrado” (p. 216). Parece ser un calco “españolizado” de *shock*. Lo ideal sería utilizar un término como *sacudida* o *sobresalto*.

La conclusión a la que se llega tras observar estas invenciones y mixtificaciones léxicas es que, por desgracia, muchos traductores no tienen ni la capacidad ni la competencia necesarias para realizar su trabajo. Es fundamental tener una buena formación basada sobre todo en el estudio de ambas lenguas y del tema que trate el texto a traducir, así como la capacidad de escribir bien en la lengua propia. Los errores de este tipo podrían solventarse fácilmente si se llevase a cabo un buen proceso de revisión de las traducciones por parte de varios especialistas en las lenguas implicadas o a través del uso de un verdadero método científico de traducción. En cambio, la falta de formación y en muchos casos de profesionalidad de los traductores hacen que nos encontremos ante un objetivo ciertamente difícil de conseguir por el momento. Por tanto, y mientras la situación no cambie, me adhiero a la petición de J.C. Santoyo (1995: 177-187) que propone a la Real Academia que dote de un premio anual al más prolífico “creador léxico del año” debido a la existencia de tal cantidad de traductores “inventapalabras”.

- Bowles, Paul. 1991. *El cielo protector*. Trad. Aurora Bernárdez. Madrid, Círculo de Lectores.
- Duff, Alan. 1981. *The Third Language*. Oxford, Pergamon Press.
- Gile, Daniel. 1995. *Basics Concepts for Interpreter and Translator Training*. Amsterdam, The John Benjamins Publishing Company.
- Moliner, María. 1987. *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos.
- Mounin, Georges. 1963. *Los problemas teóricos de la traducción*. Trad. Julio Lago Alonso. Madrid, Gredos.
- Newmark, Peter. 1991. *About Translation*. Clevedon, Multilingual Matters.
- 1988. *Approaches to Translation*. London, Prentice-Hall.
- Nida, Eugene A. 1964. *Toward a Science of Translating*. Leiden, E.J. Brill.
- Real Academia Española. 1992. *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- Roth, Philip. 1980. *El lamento de Portnoy*. Trad. Adolfo Martín. Barcelona, Bruquera.
- Santoyo, Julio César. 1985. "Consideraciones acerca de la competencia y actuación transléxicas". *Actas del II Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*. Madrid, SGEL.
- 1996. *El delito de traducir*. 3ª ed. León, Universidad de León.
- 1995. "Un idioma paralelo: léxico pseudo español en traducciones". En Chevalier, Jean Claude. 1995. *Le linguiste et les Traductions*, nº 5 nouvelle série de *Ibérica*. París, Université de Paris-Sorbonne.
- Vázquez Ayora, Gerardo. 1977. *Introducción a la Traductología*. Georgetown, Georgetown University Press, pp. 117-187.
- Weinrich, U. 1964. *Languages in Contact*. The Hague, Mouton and C.